

del Estado», manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una, de las condiciones exigidas en la base segunda y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 100 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración local y el artículo segundo del Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos, de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 27 de septiembre de 1965.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—5.885-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat referente a las oposiciones convocadas para cubrir tres plazas vacantes de Directores de Mercado de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 199, de fecha 20 de agosto del corriente año, se publican las bases que han de regir en la oposición libre convocada para cubrir tres plazas de Directores de Mercado de este Ayuntamiento, grado retributivo 11, dotada con el haber anual de 20.000 pesetas, una retribución complementaria de 17.200 pesetas, también anuales, dos pagas extraordinarias de 3.100 pesetas cada una de ellas y con carácter eventual, modificable y no computable a efectos activos y pasivos, de una gratificación por mayor responsabilidad de 14.040 pesetas anuales.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos treinta días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario de Barcelona «Solidaridad Nacional». Hospitalet, 6 de septiembre de 1965.—El Alcalde.—5.850-A

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera referente al concurso de méritos para provisión de la plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-administrativa.

Lista de aspirantes

Admitidos: Don José Luis Ruiz-Badanelli Mercano.
Excluidos: Ninguno.

Composición del Tribunal

Presidente: Excelentísimo señor Alcalde, don Miguel Primo de Rivera y Urquijo, o señor Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales: Don Miguel Moreno Olmedo, en representación del Profesorado oficial del Estado; ilustrísimo señor don Antonio Mino Fugarolas, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de Corporaciones Locales; ilustrísimo señor don Luis Jáudenes García de Sola, Jefe de la Abogacía del Estado de la provincia. Suplente: Don José Ramón del Río García de Sola. Secretario: Don Salvador Salvago Mora, Oficial Mayor Letrado, por delegación del señor Secretario general de la Corporación.

Jerez de la Frontera, 30 de septiembre de 1965.—El Alcalde, Miguel Primo de Rivera y Urquijo.—5.888-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera referente al concurso para provisión de una plaza de Subjefe de Sección en la Escala Técnico-administrativa.

Lista de aspirantes

Admitidos: Don Rafael Esteve Guerrero.
Excluidos: Ninguno.

Composición del Tribunal

Presidente: Excelentísimo señor Alcalde, don Miguel Primo de Rivera y Urquijo, o señor Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales: Don Miguel Moreno Olmedo, en representación del Profesorado oficial; ilustrísimo señor don Antonio Miño Fugarolas, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de Corporaciones Locales; ilustrísimo señor don Luis Jáudenes García de Sola, Jefe de la Abogacía del Estado de la provincia. Suplente: Don José Ramón del Río García de Sola. Secretario: Don Salvador Salvago Mora, Oficial Mayor Letrado, por delegación del señor Secretario general de la Corporación.

Jerez de la Frontera, 30 de septiembre de 1965.—El Alcalde, Miguel Primo de Rivera y Urquijo.—5.887-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición en turno libre para proveer en propiedad una plaza de Aparejador de los Servicios de Arquitectura de esta Corporación.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición en turno libre para proveer en propiedad una plaza de Aparejador de los Servicios de Arquitectura de este excelentísimo Ayuntamiento:

Incluidos: Don Domingo Doreste Ojeda, don Alberto Socorro Morales, don Manuel García Naranjo, don Lorenzo Sandoval Díaz, don Juan Ricardo Viera Gil y don Manuel Cardenal Alcántara.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base quinta de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de septiembre de 1965.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—5.907-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición en turno libre para proveer en propiedad una plaza de Delineante de esta Corporación.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición en turno libre para proveer en propiedad una plaza de Delineante de este excelentísimo Ayuntamiento:

Incluidos: Don Pedro González Socorro, don Diego Oliveira Jolón y don Francisco Vega Dávila.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base quinta de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de septiembre de 1965.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—5.908-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vich (Barcelona) por la que se anuncia concurso restringido para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.

Se convoca concurso para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación, cuyas bases, dotaciones y demás requisitos se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 233, de fecha 29 de septiembre del presente año.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vich, 30 de septiembre de 1965.—El Alcalde.—5.883-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vich (Barcelona) por la que se anuncia concurso restringido para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de Secretaría de esta Corporación.

Se convoca concurso para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de Secretaría de esta Corporación, cuyas bases, dotaciones y demás requisitos se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 233, de fecha 29 de septiembre del presente año.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vich, 30 de septiembre de 1965.—El Alcalde.—5.882-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Villaviciosa por la que se anuncia concurso examen para proveer en propiedad dos plazas de peones del servicio de limpieza de la vía pública.

Se convoca concurso examen para proveer en propiedad dos plazas de peones del Servicio de limpieza de la vía pública, dotadas con sueldo base anual de 14.000 pesetas, más una retribución complementaria de 14.000 pesetas y demás emolumentos legales.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso se presentarán en la Secretaría Municipal dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 2 del actual.

Villaviciosa, 4 de octubre de 1965.—El Alcalde.—5.925-A.